

CONVOCATORIA ORDINARIA PEVAU 2022

Para inscribirse en las pruebas de acceso PEVAU es necesario solicitar la expedición del Título de bachillerato y pagar las tasas (modelo 046). A la vez, hay que inscribirse en las pruebas y pagar tasas de la prueba (dependerá del número de materias seleccionadas). Ambas cuestiones hay que realizarlas antes del 5 de junio de la forma siguiente:

1º- Solicitar el TÍTULO DE BACHILLERATO (54,97 Euros sin reducción)

- Solicitud telemática a través de la secretaría virtual de la Junta de Andalucía donde incluye el pago de tasas y reducciones por pago online, familia numerosa,...

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO

2º IMPRESO DE INSCRIPCIÓN PEVAU (presentación hasta 5 junio)

Impreso de inscripción: [IMPRESO](#)

Descargar, cumplimentar (no realizar a mano), guardar en el ordenador y elegir entre

a) imprimir y presentar en el centro (Secretaría del centro: de 11h. A 13h.)

o

b) enviar al Registro electrónico de nuestro instituto

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/462/>

3º PAGO DE TASAS PEVAU:

El alumnado inscrito recibirá un PIN por SMS a lo largo del día 7 de junio desde la UMA. Con su identificación y ese PIN accederá a la página <https://eva.uma.es> donde efectuará el pago.

- En caso de que no llegue PIN o haya errores, consulte procedimiento en este enlace:

<https://www.uma.es/acceso/info/122158/matriculacion-en-las-pruebas/>

Pago telemático guía

https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Guia_breve-Alumno-EVA_PD8dUdh.pdf